

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

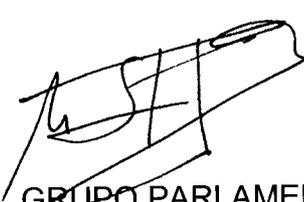
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué explicación da el Gobierno a que el nombramiento del Sr. Ayala como Consejero de ADIF no figure en la web de la empresa?

¿Considera el Gobierno que este tipo de actitudes son acordes con los compromisos de transparencia que deben cumplir los poderes públicos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/584

C.DIP 64140 20/12/2017 12:19